

## RECTORÍA

OSG-SC-SIC



30 de mayo de 2013 R-3627-2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

## Estimado señor:

Con base en el oficio VD-D-P-54-2013, mediante el cual el Vicerrector de Docencia emite su recomendación favorable a la solicitud de permiso con goce de salario (jornada ¼ TC) realizada por Maikel Vargas Sanabria, profesor de la Escuela de Medicina, con el propósito de realizar una estancia formativa en Neuropatología, a realizarse en el Hospital Universitario Virgen del Rocío en Sevilla, España, del 31 de octubre de 2013 al 2 de febrero de 2014, le manifiesto mi aprobación, fundamentada en el artículo 54 inciso f) del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente.

Sin embargo, este permiso queda condicionado a que no haya gastos de sustitución ni la ausencia implique algún perjuicio para el estudiantado. Además, en caso de haber solicitado ayuda para pasantía en la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, se debe haber cumplido con todos los requisitos establecidos.

Le recuerdo que, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento para la Asignación de Recursos a Funcionarios que Participen en Eventos Internacionales, el profesor deberá rendir un informe de su participación en los términos ahí prescritos.

Atentamente.

Dr. Henning Je

Rector

RECTORIA

AVA

C: Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia Dr. Ricardo Boza, Director, Escuela de Medicina

Prof. Maikel Vargas, Profesor, Escuela de Medicina

Dra. Monserrat Sagot Rodríguez, Presidenta, Comisión de Régimen Académico

Dr. Carlos Luis Arrieta Salas, Jefe, Oficina de Recursos Humanos

Licda. Carmen Cubero Venegas, Presidenta, Tribunal Electoral Universitario

Archivo